

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/LIC/N/3/KWT/2
27 de septiembre de 2011

(11-4656)

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN¹

Notificación en virtud del párrafo 3 del artículo 7 del Acuerdo sobre
Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación

KUWAIT

La siguiente comunicación, de fecha 26 de septiembre de 2011, se distribuye a petición de la delegación de Kuwait.

Kuwait informa al Comité de Licencias de Importación de que la notificación presentada en virtud del párrafo 3 del artículo 7 del Acuerdo, contenida en el documento G/LIC/N/3/KWT/1, de fecha **25 de octubre de 2010**, sigue siendo válida para el año 2012.

¹ El cuestionario figura en el anexo del documento G/LIC/3.